



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE CÁQUEZA ESTADO No.21

Nº	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	F.AUTO	CUA
1	EJE-0394-07	GMAC FINANCIERA COLOMBIA S.A.	BLANCA GLADYS CELIS CELIS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 03 2022	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 8:00 A.M.

**LEONARDO RODRÍGUEZ FORERO.
SECRETARIO**

